SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	17272
FECHA	31/08/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	**JORGE BERSAIN GOMEZ ROMAN**	II.3.-ORIGEN	**México** **Chiapas**
II.2.-CARGO	**ENLACE**	II.4.-RFC	**GORJ770811ID3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Tapachula	Chiapas	16/08/2022	19/08/2022	3	1	MXN	900.00	450.00	100%	3,150.00
			TOTAL DÍAS:	3	1					

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	3,150.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCION A LAS EMPRESAS DENOMINADAS ISSSTE, CLINICA HOSPITAL NETTEL FLORES, CONGELADORA Y MAQUILADORA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	JORGE BERSAIN GOMEZ ROMAN ENLACE

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	17272
FECHA	22/07/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	**JORGE BERSAIN GOMEZ ROMAN**	II.3.-ORIGEN	México Chiapas
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	GORJ770811ID3

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Tapachula	Chiapas	02/08/2022	05/08/2022	3	1	MXN 900.00	450.00	100%	3,150.00
			TOTAL DÍAS:	3	1			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	3,150.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCION A LAS EMPRESAS DENOMINADAS ISSSTE, CLINICA HOSPITAL NETTEL FLORES, CONGELADORA Y MAQUILADORA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Inés Arredondo Hernández	Inés Arredondo Hernández	JORGE BERSAIN GOMEZ ROMAN
Encargado de despacho en la delegación Chiapas	Encargado de despacho en la delegación Chiapas	ENLACE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el estado de Chiapas
Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/0122/2022
Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0005-2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; 11 de Agosto del 2022.

Asunto: Reprogramación de comisión.

ING. JORGE BERSAIN GOMEZ ROMAN
INSPECTOR FEDERAL
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En alcance a mi similar número PFPA/14.1/8C.17.4/0109/2022 de fecha 21 de Julio de 2022, donde se le comisiona durante el periodo del 2 al 5 de Agosto del año en curso, con el objeto de realizar visitas de inspección a las empresas denominadas ISSSTE, Clínica Hospital Nettel Flores, Congeladora y Maquiladora Hermanos Unidos, S. A. De C. V. y Café de Especialidad de Chiapas SAPI de CV, la primera ubicada en Uxtepec y Oaxaca s/n, Colonia Francisco Villa, y las dos siguientes en el Parque Industrial Francisco I. Madero, Puerto Chiapas, Tapachula, Chiapas. En virtud de las necesidades inherentes de esta a mi cargo, se reprograma la comisión para el periodo del **16 al 19 de agosto** del presente año.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 47 párrafo II, 68 fracciones II, III, **IV**, **VIII**, **XIII**, XXVI, XXXII, XLV y **XLIX** del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintiséis de noviembre de dos mil doce.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

A T E N T A M E N T E
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA
PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/**0044**/2022.
C.c.p. Control de Asistencia.
C.c.p. Archivo
IAH*eegmo*hygm

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/0109/2022
Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0005-2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; 21 de Julio del 2022.

Asunto: Oficio de comisión.

ING. JORGE BERSAIN GOMEZ ROMAN
INSPECTOR FEDERAL
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para el periodo del **2 al 5 de Agosto** del año en curso, con el objeto de realizar visitas de inspección a las empresas denominadas ISSSTE, Clínica Hospital Nettel Flores, Congeladora y Maquiladora Hermanos Unidos, S. A. De C. V. y Café de Especialidad de Chiapas SAPI de CV, la primera ubicada en Uxtepec y Oaxaca s/n, Colonia Francisco Villa, y las dos siguientes en el Parque Industrial Francisco I. Madero, Puerto Chiapas, **Tapachula, Chiapas**. Para verificar física y documentalmente que los establecimientos sujetos a inspección haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales en materia de Descarga de Aguas y Residuos Peligrosos, en lo referente a autorizaciones, bitácoras de descarga, informes anuales (COA), inventario de descarga, pagos de derechos y tratamiento, así como el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas **NOM-001-SEMARNAT-1999 y NOM-087-SEMARNAT/SSA1-2002.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 47 párrafo II, 68 fracciones II, III, **IV**, **VIII**, **XIII**, XXVI, XXXII, XLV y **XLIX** del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintiséis de noviembre de dos mil doce.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

A T E N T A M E N T E
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA
PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/**0044**/2022.
C.c.p. Control de Asistencia.
C.c.p. Archivo
IAH*eemo*hygm

SEMARNAT | PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
RECIBIDO
26 AGO 2022
Subdirección Administrativa
Recursos F...

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 25/08/2022

Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernández

RUC: _____

Consecutivo por Área: II/0044/2022

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: Subdelegación de Industria

Comisionado: Gómez (Apellido Paterno) Román (Apellido Materno) Jorge Bersain (Nombre (s))

Oficio de Comisión: **PFPA/14.1/8C.17.4/0122/2022**

Periodo: 16 AL 19 de agosto de 2022

Lugar: TAPACHULA, CHIAPAS

Objeto de la Comisión: Realizar Visita de Inspección a las empresas denominadas ISSSTE, Clinica Hospital Nettel Flores, Cobgeladora y Maquiladora Hermanos Unidos, S.A. de C.V. y Café de Especialidad de Chiapas SAPI de C.V., ubicadas en el municipio de Tapachula, Chiapas.

SINTESIS: Al respecto informo que se cumplio con el objetivo de la presente comisión, lograndose realizar las visitas de inspección a las empresas ISSSTE, Clinica Hospital Nettel Flores, Cobgeladora y Maquiladora Hermanos Unidos, S.A. de C.V. y Café de Especialidad de Chiapas SAPI de C.V., en donde se encontrarón irregularidades en la materia de residuos peligrosos y descarga de aguas residuales.

Conclusión:Se realizarón las Visitas de Inspección en materia de descarga de aguas residuales y Residuos Peligrosos.

Resultados Obtenidos: Se realizon las Visitas de Inspección en materia de descarga de aguas residuales y Residuos peligrosos.

Contribución: Cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Subdelegación de Inspección Industrial

Atentamente

Ing. Jorge Bersain Gómez Román
Comisionado

Vo.Bo.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.